

	D. N. I.
26. Doña Rosa Quintana Zaragoza .....	28.227.574
27. Don Armando Mesa Gallardo .....	27.781.781
28. Don Juan Fernando Vázquez Muñoz .....	27.812.675
29. Don Antonio Ramírez Albarracín .....	15.664.078
30. Doña María Angeles Sesplugues Coch .....	39.037.630
31. Doña Florencia Mora Giralt .....	19.800.054
32. Doña María de los Desamparados Pérez Burgos .....	22.608.845
33. Doña Adela Arlandis Sasera .....	19.862.847
34. Don Angel Guerreira Ferrero .....	11.498.066
35. Doña Asunción Sanz Sanz .....	101.399
36. Doña María del Carmen Hernández Pérez .....	232.570
37. Doña María Teresa Domínguez Rodríguez .....	12.205.830
38. Don Juan José Martínez Rodríguez .....	27.160.301

**Excluidos**

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 5.º, 2.º, de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones por un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Jorge Pastor Soler.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**13910** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Otorrinolaringología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, correspondiente al día 28 de mayo próximo pasado, se publica la convocatoria y bases a que habrá de ajustarse la provisión de la plaza anunciada, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente multiplicador 4.0 del Decreto 2006/1973, de 17 de agosto, y demás derechos, y con las obligaciones inherentes al cargo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio. Los ejercicios de oposición darán comienzo en la fecha que el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de su constitución.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Málaga, 1 de junio de 1974. El Presidente.—5.867-A.

**13911** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Otorrinolaringología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

En cumplimiento de lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín oficial» de la provincia número 268, de 27 de noviembre del pasado año 1973, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Antonio Piñero Carrión.  
Suplente: Doctor don Julián García Sánchez.

Vocales:

**Grupo «A»**

Titular: Don Rafael Bartolozzi Sánchez.  
Suplente: Don Marcelo Carreras Mata.

**Grupo «B»**

Titular: Don José Manuel Guerra Grande.  
Suplente: Don Santiago Luelmo Roman.

**Grupo «C»**

Titular: Don Fermín Salaverri Soriano.  
Suplente: Don G. Leoz de la Fuente.

*De la terna propuesta por la excelentísima Diputación Provincial*

Titular: Don Manuel Belmonte González.

Suplente: Don Alfonso Palazón Godines.

Secretario: Don Elías Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, y como suplente, don José Vives, Oficial Mayor de la misma.

El sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas tendrá lugar el decimoquinto día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 18 de junio de 1974.—El Presidente.—5.869-A.

**13912**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de técnico del Gabinete de Programación (Economista).*

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia:

D. José María Asensi Farrujia.  
D.ª Antonia Molina Ricart.  
D. Jaime Soler Llusá

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Julio San Miguel Arribas, Delegado de Servicios de Coordinación, Patrimonio y Contratación.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don José María Berini Giménez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente don Martín A. Pagonabarraga Garro, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Antonio Carceller Fernández, Jefe técnico del Gabinete de Programación.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 6.ª de la convocatoria, que se celebrará el 15 de julio de 1974, a las diez horas en el Salón del Buen Gobierno de la Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 8.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de junio de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—5.803-A.

**13913**

*RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de quince plazas del Cuerpo Técnico de Administración General de la Diputación Provincial de Madrid por la que se fijan fechas para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos y para la celebración del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 30 de los corrientes, martes, a las trece treinta horas, en el salón de Comisiones de la Casa-Palacio provincial (Miguel Angel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 5 de septiembre, jueves, a las dieciocho horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Angel, 25), para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de la oposición, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos, para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Los señores opositores deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base decimoprimer de las de convocatoria y artículo 7.º, párrafo primero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Leopoldo Matos Aguilar.—6.128-A.